ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTINA ALEXANDRA MORA HERRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.212.119	CONTRATO No.	625-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Población objeto asignada para atención en el mes de este informe: Activos: 37 Inactivos: 1 IPB:15 Suspendidos: 2 Culminados: 12 Objeto de estrategia POST: 13 Participantes atendidos en el mes: 28 Terminados: 2 Durante el periodo del presente informe se convocó a la población asignada para la realizaron actividades individuales y grupales para la atención de manera presencial, como medida de contingencia frente al COVID-19 se atendió telefónicamente a las PPR que presentan síntomas de COVID-19. Así mismo, se realizó la atención a las PPR que se encuentran fuera de la ciudad de Cali temporalmente por diferentes motivos pero que retornarán durante las próximas dos semanas. Se registraron las planillas de asistencia de manera digital y se enviaron a la asistente de información para cargue en el SIRR. Las asistencias presenciales se registraron en la planilla de asistencia, escanearon y enviaron al asistente de información. Se logró atender a 28 de las 38 PPR asignadas, equivalentes al 73,6% de la atención. No se logró contacto con las PPR con CODA:0903-14, 1285-11, 0829-07 y 0306-10 ya que sus números de contacto se encontraron apagados, se dejaron mensajes de texto y al WhatsApp; en el caso de los demás PPR no atendidos, se debió a que se convocaron, pero incumplieron las citas acordadas. Se solicitó ayuda por parte de la gestora de ciudadanía para localizar y convocar a los participantes no atendidos individualmente a una actividad grupal.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente informe se adelantó la aplicación de instrumentos así: • Encuesta de empleabilidad: 2 • Encuesta de Hábitat: 2 • Concepto de Reintegración: 4 • Devolución de EMP por parte del profesional de salud: 1 • Encuesta plan Nacional de vacunación: 10 • Encuesta Covid-19: 5
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el mes en curso se desarrollaron actividades de la siguiente manera: •23 PPR atendidas en Actividades individuales equivalentes a un 82,1% así: Atenciones presenciales: 13 Atenciones telefónicas: 10 •5 PPR atendidas en Actividad grupal equivalentes a un 17.9% del total de las atenciones realizadas.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el presente mes se tiene la relación de los PDT en los siguientes estados: •PDT en elaboración: 8 •PDT en ejecución: 18 •PDT evaluados por terminación de ruta: 5 •PDT evaluados por finalización del ciclo: 7 Para los PDT en elaboración se realizaron Actividades de caracterización (taller, estudio de casos, reflexiones y narración de historia de vida) por parte de la PR para las PPR. Para los PDT en ejecución los seguimientos a los acuerdos se realizaron a través de reflexiones, preguntas directas, taller virtual y envío de información relacionada (videos, imágenes, talleres).
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Se realizó la revisión de la base de datos del ARPA de los estados de los PPR, encontrando acuerdos realizados durante el mes en curso para las dimensiones así: Productiva, 1 Familiar. •Acuerdos programados para el mes: 2 •Acuerdos cumplidos: 2 El cumplimiento se realizó a través de conversaciones, reflexiones, talleres, taller virtual, respuestas puntuales, material digital enviado a las PPR (imágenes, videos y mensajes), asistencia a charlas convocadas por la ARN y actividades desarrolladas por las PPR. Se cumplió el 100% de los acuerdos proyectados para el mes, ya que no se tenían más acuerdos programados.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el presente mes se realizaron gestiones como se detalla: •Gestiones con proveedores para entrega de materiales BIE: 5 Se contactó telefónicamente a los proveedores Mundial de equipos y Salsamentaría Da gusto para la entrega de materiales BIE del proyecto con Código BIE-PDN-33714, Código BIE-PDN-35222 los días 20,21, 25y 27 de enero.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	De la población asignada: •PPR Objeto de Vinculación FA: 8 De los cuales 2 recibieron desembolso correspondiente al mes de noviembre debido a que se encontraban adelantando estudios en ciclo 5 y ciclo 6 en los modelos Maestro Itinerante y Tejiendo saberes respectivamente. •PPR Objeto de Vinculación FpT: 12 De los cuales ninguno recibió desembolso debido a que durante el mes de noviembre no se encontraban vinculados a programas FpT. •PPR Objeto de Vinculación sistema de Salud: 38 De los cuales 32 se encuentran vinculados por régimen subsidiado, 4 contributivo activo por emergencia y 2 régimen contributivo.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes del informe se entregaron materiales de 2 Unidades productivas con Código BIE-PDN-33714 BIE-PDN-35222.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Se realizaron actividades de socialización de la ruta de atención en casos de riesgos de acuerdo al protocolo de la ARN, así: PPR a las que se socializó protocolo de ruta de atención – seguridad: 1 A la cual se direcciono para la realización de la denuncia ante la fiscalía y acompañó el diligenciamiento del formulario de la UNP. PPR con caso de riesgo activo: 2

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTINA ALEXANDRA MORA HERRERA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.212.119 — CONTRATO No. 625-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se proyecta: Personas objeto de culminación para el trimestre: 2 Personas objeto de terminación para el trimestre: 7 Para lo cual se socializó la oferta de servicio social con la finalidad de que las PPR proyectadas para culminación finalicen las 80 horas. Se tienen postuladas para terminación 3 PPR y evaluados 6 PdT, sin embargo, se requiere de respuesta de nivel central para poder postular a 2 de las PPR proyectadas.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Numero de PPR vinculadas a acciones de servicio social: 6 Numero de PPR certificadas a acciones de servicio social: 7 Numero de PPR que completaron sus acciones de servicio social SIN certificar: 1 No de PPR con horas parciales de servicio social certificadas: 4 No de PPR con horas parciales de servicio social SIN certificar: 3 No de PPR SIN horas de servicio social: 23
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	PPR que son objeto de desembolso: 4 2 PPR por FA y 2 PPR por Psicosocial #PPR que presentaron novedades en desembolso: 1 La PPR con CODA:2620-07 no recibió la totalidad del desembolso debido a que ya que hubo un error en el seguimiento de la actividad programada para el mes de noviembre 2021 y quedó en proceso, razón por la cual se pasará el caso por gestión interna del mes de febrero.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se relacionan los documentos enviados al equipo asesor y de coordinación: 28 de enero 2022, Acta de entrega de materiales BIE-PDN-33714. Se postuló para terminación de la ruta a la PPR con CODA: 1989-10.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Se relaciona la población de acuerdo al enfoque: •Género: # de PPR Mujeres: 9 Activas # de PPR Hombres: 29, 28 Activos, 1 Inactivo. •Desvinculados: 4 Activos •Discapacidad: 1 Activo •Étnico: 8 Activos Para los PDT en elaboración, con enfoque de género se desarrollaron actividades de caracterización a través de Reflexión sobre imaginarios, estereotipos y equidad de género (Estudio de caso), Creencias de género al interior de la familia (juego de roles) de manera que tenga en cuenta el enfoque diferencia en la atención de las PPR.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se desarrollaron documentos e informes tales como: •Informe de Actividades del mes de enero •Planillas de atención presencial: 18 •Planillas de atención telefónica: 10
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	• Numero de conceptos de reintegración actualizados: 4 • Seguimiento a los acuerdos: 2 • Registro de Entrega Bienes: 1 • Postulaciones para terminación: 1 • Registro de asistencias psicosocial (SIR y Biométrico): 18 • Programación de actividades psicosociales: 28 • Encuesta de empleabilidad: 2 • Encuesta de Hábitat: 2 • Concepto de Reintegración: 4 • Devolución de EMP por parte del profesional de salud: 1 • Encuesta plan Nacional de vacunación: 10 • Encuesta Covid-19: 5 • Numero de planillas psicosocial para digitación: 28 • Instrumentos aplicados: 24
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó el envío y/o entrega de documentos para gestión documental así: •Entrega de archivo digital Planillas Psicosocial de enero •Entrega de Planillas Psicosocial: 28 •Actas de entrega de bienes e insumos: 2
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se desarrollaron actividades que no corresponden a las funciones contractuales ya detalladas anteriormente, tales como: •Solicitud de retiro de bienes: 1, 19 y 21 de enero 2022 Diligenciamiento de solicitudes y retiro de los equipos de cómputo. •Reunión de trabajo: 1, 24 de enero 2022 Con el equipo de reintegración del GT Valle del cauca. •Espacios de entrenamiento: 1, 25 de enero 2022 para el diligenciamiento del informe de acuerdo a las actuales funciones contractuales. •Flotancia: 1, 26 de enero 2022 en la oficina satélite de la Casona.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA - GIOVANNA LOZANO ORTIZ

Fecha VoBo: 31/01/2022

CRISTINA ALEXANDRA MORA HERRERA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"